LOS BOSQUES EN LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO
- 5 IDEAS CLAVE -

DRA. ÁNGELA MARÍA AMAYA ARIAS

1

LOS BOSQUES TIENEN UN DOBLE PAPEL FUNDAMENTAL EN LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO.

LOS BOSQUES TIENEN UN DOBLE PAPEL FUNDAMENTAL EN LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO.

MEDIOS DE SUBSISTENCIA

FUENTE DE EMPLEO

HOGAR DE LA BIODIVERSIDAD

CUENCAS HIDROGRÁFICAS

SUMIDERO de carbono

fuente de EMISIÓN DE GEI

1.

LOS BOSQUES TIENEN UN DOBLE PAPEL FUNDAMENTAL EN LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO.

MEDIDAS

ADAPTACIÓN

- Cambios en las prácticas de manejo forestal.
- Intensificación de los sistemas de gestión de incendios y prácticas adaptativas de gestión
- Intervenciones destinadas a reducir la vulnerabilidad de las personas y de las comunidades que dependen de los bosques frente al cambio climático.

MITIGACIÓN

- Reforestación.
- Incentivar la Conservación.
- Fortalecer la Agrosilvicultura.
- Fortalecer la sustitución por madera de los combustibles fósiles y productos altamente energéticos.

2

LA IMPORTANCIA DE LOS BOSQUES EN ESTE CONTEXTO HA IDO AUMENTANDO PAULATINAMENTE.

LA IMPORTANCIA DE LOS BOSQUES EN ESTE CONTEXTO HA IDO AUMENTANDO PAULATINAMENTE

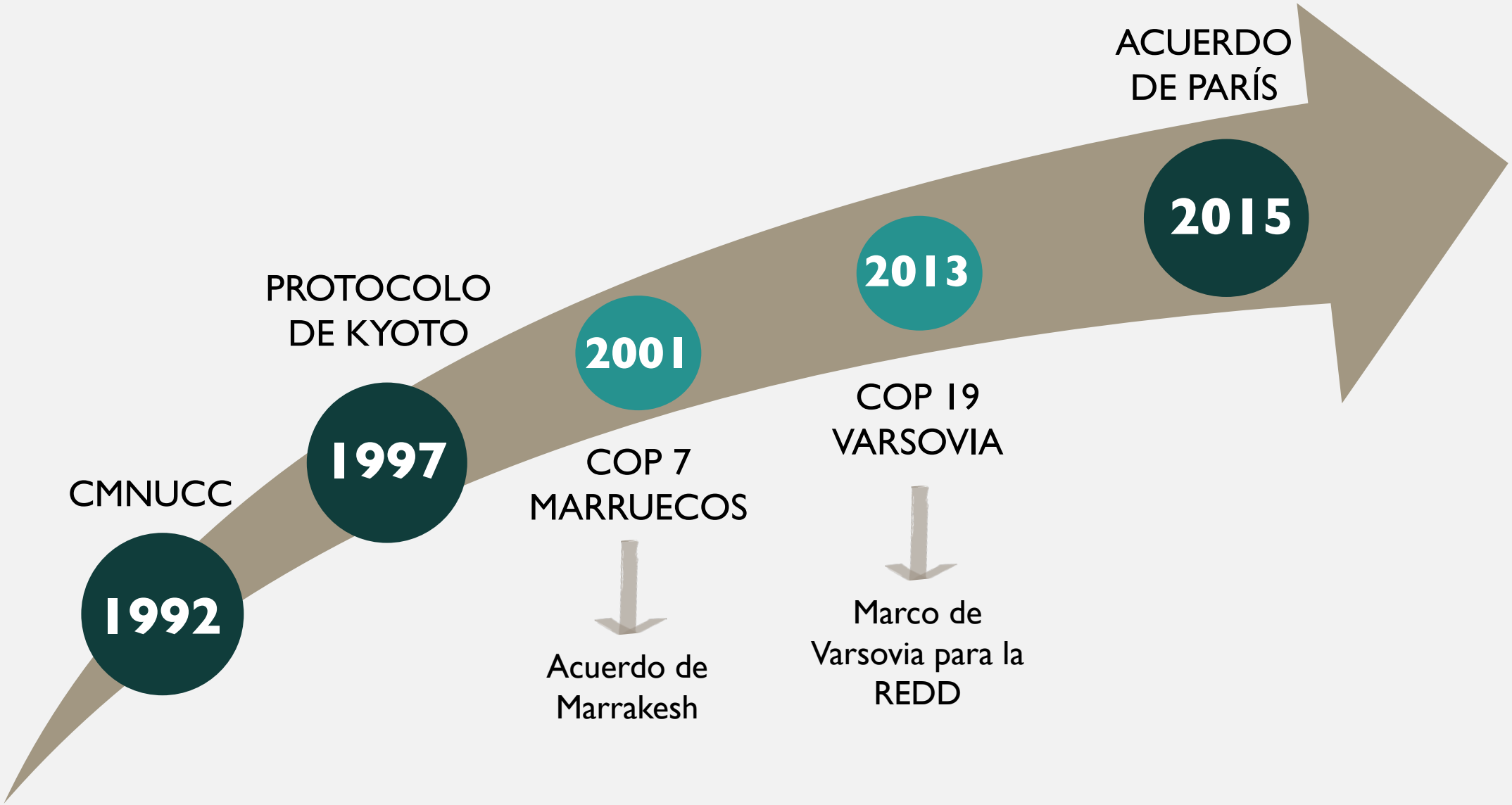

2.

LA IMPORTANCIA DE LOS BOSQUES EN ESTE CONTEXTO HA IDO AUMENTANDO PAULATINAMENTE

Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (1992)

"Promover la gestión sostenible y promover y apoyar con su cooperación la conservación y el reforzamiento, según proceda, de los ***sumideros*** *y depósitos de todos los gases de efecto invernadero no controlados por el Protocolo de Montreal, inclusive la biomasa, los* ***bosques*** *y los océanos, así como otros ecosistemas terrestres, costeros y marinos"* (Art. 4.1.d)).

Protocolo de Kyoto (1997)

Obligación de "protección y mejora de los sumideros y depósitos de los gases de efecto invernadero no controlados por el Protocolo de Montreal, teniendo en cuenta sus compromisos en virtud de los acuerdos internacionales pertinentes sobre el medio ambiente; promoción de ***prácticas sostenibles de gestión forestal, la forestación y la reforestación".*** (Art. 2.1.ii).

LOS BOSQUES EN EL ACUERDO DE PARÍS

Decisiones para hacer efectivo el acuerdo: FINANCIACIÓN

El Acuerdo *reconoce la importancia que revisten los recursos financieros adecuados y previsibles, incluidos los pagos basados en los resultados, según proceda, para:*

- *Aplicación de enfoques de política e incentivos positivos destinados a reducir las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal y promover la función de la conservación.*
- *La gestión sostenible de los bosques y el aumento de las reservas forestales de carbono.*
- *La aplicación de enfoques de política alternativos, como los que combinan la mitigación y la adaptación para la gestión integral y sostenible de los bosques.*

Se reafirma la importancia de los beneficios no relacionados con el carbono que llevan asociados esos enfoques.

Acuerdo, Artículo 5.

1. **Las Partes deberían adoptar medidas para conservar y aumentar, según corresponda, los sumideros y reservorios de gases de efecto invernadero a que se hace referencia en el artículo 4, párrafo 1 d) de la Convención, incluidos los bosques.**

Acuerdo, Artículo 5.

2. Se alienta a las Partes a que adopten medidas para aplicar y apoyar, también mediante los pagos basados en los resultados, el marco establecido en las orientaciones y decisiones pertinentes ya adoptadas en el ámbito de la Convención respecto de los enfoques de política y los incentivos positivos para reducir las emisiones debidas a la deforestación y la degradación de los bosques, y de la función de la conservación, la gestión sostenible de los bosques, y el aumento de las reservas forestales de carbono en los países en desarrollo, así como de los enfoques de política alternativos, como los que combinan la mitigación y la adaptación para la gestión integral y sostenible de los bosques, reafirmando al mismo tiempo la importancia de incentivar, cuando proceda, los beneficios no relacionados con el carbono que se derivan esos enfoques.

3

EN COLOMBIA, UN PAÍS CON UNA ALTÍSIMA VOCACIÓN FORESTAL, TRADICIONALMENTE NO SE HABÍA PUESTO DE PRESENTE LA IMPORTANCIA DE ESTE SECTOR EN LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO.

EN COLOMBIA, UN PAÍS CON UNA ALTÍSIMA VOCACIÓN FORESTAL, TRADICIONALMENTE NO SE HABÍA PUESTO DE PRESENTE LA IMPORTANCIA DE ESTE SECTOR EN LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO.

COBERTURA BOSCOSA 2016

59,312,227 ha

52% del territorio nacional

(MADS, 2017).

TASA DE DEFORESTACIÓN

44%

178.597 para el 2016

TERCERA COMUNICACIÓN NACIONAL

LOS SECTORES CON **MAYORES EMISIONES GEI DEL PAÍS** SON LOS RELACIONADOS CON:

CAMBIOS EN EL USO DEL SUELO	TRANSPORTE	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
62%	**11%**	**11%**

LA DEFORESTACIÓN APORTA

69 MTON CO_{2EQ}

EMISIONES DEL SECTOR FORESTAL

Según el último inventario del IDEAM, se estima que **las emisiones de GEI debidas a la deforestación** en el 2010, corresponden al

35% de las emisiones totales nacionales

3.

EN COLOMBIA, UN PAÍS CON UNA ALTÍSIMA VOCACIÓN FORESTAL, TRADICIONALMENTE NO SE HABÍA PUESTO DE PRESENTE LA IMPORTANCIA DE ESTE SECTOR EN LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO.

PRINCIPALES CAUSAS DE LA DEFORESTACIÓN

- Expansión de la infraestructura
- Minería mecanizada a cielo abierto/ minería ilegal
- La praderización
- Los cultivos agroindustriales.
- La producción pecuaria y agropecuaria
- Los cultivos de uso ilícito
- La extracción ilegal de madera

REDUCCIÓN DE LA COBERTURA BOSCOSA

La conversión de cobertura boscosa también constituye una fuente importante de emisiones de GEI, al considerar que:

Los bosques naturales de Colombia almacenan en promedio **124** DE CARBONO X HA **TONELADAS**

HACE FALTA UN EJE ARTICULADOR

Además, la **NORMATIVIDAD DEL SECTOR** se encuentra **dispersa**

- FORESTAL
- AGROPECUARIA
- CAMBIO CLIMÁTICO

4

EN LOS ÚLTIMOS AÑOS SE HA EMPEZADO A ADQUIRIR COMPROMISOS Y A ESTABLECER POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS ENCAMINADAS A LA GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE.

EN LOS ÚLTIMOS AÑOS SE HA EMPEZADO A ADQUIRIR COMPROMISOS Y A ESTABLECER POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS ENCAMINADAS A LA GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE.

1959

Ley 2 de 1959

1974

Código de Recursos Naturales

1994

Certificado de Incentivo Forestal Reforestación

1996

Decreto 1791 de 1996 y Política de Bosques

1997

Certificado de Incentivo Forestal – Conservación

2000

Plan Nacional de Desarrollo Forestal

EN LOS ÚLTIMOS AÑOS SE HA EMPEZADO A ADQUIRIR COMPROMISOS Y A ESTABLECER POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS ENCAMINADAS A LA GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE.

2010

- Proceso de preparación ENREDD+
- Esquemas de Pago por Resultados

2011

- CONPES 3700 – Cambio Climático
- Pacto Intersectorial por la Madera Legal en Colombia

2014

- PND 2014-2018
- Estrategia de Prevención, Control, Seguimiento y Vigilancia Forestal

2015

- Presentación de (NDC) de Colombia ante CMNUCC.
- Regionalización de la ECDBC

2016

- Firma Acuerdo de Paz
- Decreto 298: Establece el SISCLIMA
- Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC)
- Estrategia colombiana de financiamiento climático (ECFC)
- Planes Regionales Integrales de Gestión de Cambio Climático (PICC)

2017

- Política Nacional de Cambio Climático (PNCC)
- Estrategia integral de control de la deforestación y la gestión sostenible de los bosques (EICDGB)
- Estrategia Nacional de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación (ENREDD+) (será lanzada en el 2018)
- Tercera comunicación nacional a la CMUNCC

EN LOS ÚLTIMOS AÑOS SE HA EMPEZADO A ADQUIRIR COMPROMISOS Y A ESTABLECER POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS ENCAMINADAS A LA GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE.

Estrategia Nacional de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación (ENREDD+) *en construcción*

Tercera comunicación nacional a la CMUNCC

INFORMACIÓN DE SALVAGUARDAS REDD+ EN COLOMBIA ÉNFASIS EN LA AMAZONIA.

EN LOS ÚLTIMOS AÑOS SE HA EMPEZADO A ADQUIRIR COMPROMISOS Y A ESTABLECER POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS ENCAMINADAS A LA GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE.

COMPROMISOS

Meta	Compromiso con:
20% Reducción de Emisiones por debajo de la protección realizada en la NDC a 2030. La reducción de 30% se lograría condicionado a cooperación internacional.	CMNUCC (NDC; Acuerdo de París)
Acuerdo internacional sobre todo tipo de boques en el marco del Foro de las Naciones Unidas en Bosques.	Resolución del Consejo de las Naciones Unidas
Reducir a la mitad la pérdida anual de bosques nacionales para 2020 y esforzarse para alcanzar la meta de cero deforestación en 2030.	Declaración de bosques de Nueva York en el marco de la Cumbre de Cambio Climático. (Septiembre 2014)
Reducción de emisiones en el bioma Amazónico	CMNUCC
Aumentar el patrimonio de áreas terrestres protegidas del 12% al 17% y del patrimonio marino del 6% al 10%	Metas AICHI (Meta 11) CDB
Restaurar y salvaguardar los principales servicios de los ecosistemas.	Metas AICHI (Meta 14) CDB
Fortalecer la resiliencia de los ecosistemas al cambio climático y promover enfoques basados en la adaptación al cambio climático de los ecosistemas para la mitigación.	Metas AICHI (Meta 15) CDB
"Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de la biodiversidad".	ODS 15

5

SI BIEN SE HA RECONOCIDO LA IMPORTANCIA DEL SECTOR, TODAVÍA QUEDAN MUCHOS RETOS POR ABORDAR.

SI BIEN SE HA RECONOCIDO LA IMPORTANCIA DEL SECTOR, TODAVÍA QUEDAN MUCHOS RETOS POR ABORDAR.

- La pobreza, la tenencia de la tierra y el derecho de propiedad sobre las bosques.
- El aumento de la demanda sobre la tierra y productos derivados de la agricultura.
- La deficiente y escasa articulación entre los distintos niveles y actores.
- El contexto del posconflicto.
- Revitalizar y actualizar los distintos instrumentos ya existentes en el país (como los CIF), y fortalecer y apoyar esquemas novedosos.
- Actualización y articulación del marco normativo e institucional del sector forestal, que reconozca la doble visión (económica y ambiental) del recurso forestal, y su importante función en la lucha contra el cambio climático.
- Sostenibilidad económica de las acciones.
- Seguridad jurídica alrededor de la tenencia de la tierra.
- Crear instrumentos que fomenten prácticas agroforestales, la diversidad de especies y el cultivo de variedades nativas.